



## San José, 11 de octubre 2019 **DVM-AC-DRTE-322-2019**

Sra.
Adriana Sequeira Gómez
Jefa Despacho Ministra
Ministerio de Educación Pública

**Asunto:** Respuesta a oficio DMS-3148-09-2019 y oficio dirigido a la Directora de la DRTE de fecha 20 de setiembre 2019.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

La Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, en atención a oficio DMS-3148-09-2019 procede a revisar la información adjunta correo donde se plantea el asunto: "Preparar a la población costarricense para la industria 4.0" de fecha 9 de setiembre y documento de fecha 6 de setiembre 2019 firmado por el señor Alejandro Lopez Solórzano. Propuesta dirigida al MICITT y MEP.

Desde nuestra pertinencia se aclara en cuanto a los señalamientos de innovación, esta dirección cuenta con el Programa de Innovación Educativa desde ahí se gestan acciones para impactar el sistema educativo nacional.

Sobre la población costarricense en su planteamiento a que se implementen módulos computacionales, es importante aclarar en primera instancia que esta propuesta debe ser valorada por distintas instancias de nuestro ministerio una de ellas es la Dirección Curricular, quien es el ente encargado de la Transformación Curricular y desde donde se gestan los programas de estudio; cualquier propuesta académica implica ser avalada por el Consejo Superior de Educación para implementarse.

Esta dirección procedió a citar al señor López Solórzano el día Miércoles 2 de octubre 2019 a las 7:00 a.m., ante esta propuesta el señor remitió a la DRTE oficio de fecha 20 de setiembre 2019, describiendo metodologías didácticas para el área de matemática; señalando la plataforma de cursos





MOOC en forma muy resumida. Además hace una solicitud expresa de ascenso interino a una plaza de Asesor Nacional. **Anexo N° 1.** 

El señor López Solórzano asistió a la reunión en la fecha indicada en la cual expuso sus ideas, es ahí donde se le ofrece coordinar reunión con el Departamento de Gestión Producción de Recursos Digitales de la DRTE con el fin de que conozca los recursos didácticos digitales que se elaboran como apoyo a la mediación pedagógica.

En cuanto a su planteamiento de valorar ascenso interino como asesor nacional en el área de Matemática; en respuesta a señalamiento de cercanía de pensión de la asesora nacional en el área de matemática que labora actualmente en el Departamento de Investigación Desarrollo e Implementación de apellidos Rojas Artavia, es importante indicar que para esta Dirección es desconocido que la señora Rojas Artavia este en proceso cercano a pensionarse. Se aclara que la Dirección de Recursos Humanos es la encargada de realizar los procesos de nombramientos, traslados o ascensos en los distintos estratos del personal del Ministerio de Educación Pública.

Dirección de Recursos Educativos en Educación.

|                | Ana Gabriela Castro Fuentes Directora |   |
|----------------|---------------------------------------|---|
|                |                                       | _ |
| Cordialmente,  |                                       |   |
|                |                                       |   |
| Se agradece la | atención a la presente.               |   |

Cc
Despacho de Presidencia de la República
Melania Brenes Monge Viceministra Académica
Andrea Méndez Calderón Jefa Despacho Viceministerio Académico
Kattia Solórzano May Subdirectora DRTE
Elí Chacón Chaves Jefe de GESPRO
Alejandro Lopez Solórzano